



Perdonan a aseguradoras deuda de \$180 mil millones

MARTHA MARTÍNEZ

Antes de aprobar la Ley de Ingresos para 2026, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados empujó una condonación de 180 mil millones de pesos a aseguradoras.

El acuerdo, que fue aprobado por una mayoría de 352 votos a favor y 128 en contra, fue negociado con las empresas, bancos e incluso Embajadas de Gobiernos extranjeros, y busca evitar que las aseguradoras se acrediten el IVA que cobran a sus clientes.

El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo que con esta negociación las aseguradoras pagarán 20 mil millones de pesos en 2025 y les condonarán un adeudo de cuatro años previos de impuestos, que actualmente litigaban con el

Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros. ¿A cambio de qué? Que al menos los cuatro años anteriores a 2025 no se les cobre si ellos se desisten de los juicios. ¿Qué más? Que paguen en parcialidades”, explicó el legislador morenista.

También se aprobó someter a los bancos a las reglas que se aplican a cualquier contribuyente en materia de deducibilidad de créditos impagables, así como un plazo de seis meses a los contribuyentes para que interpongan recursos de revocación para obligaciones fiscales, con el fin de evitar trampas y la prolongación de juicios con el SAT.



Estiman recursos por más de 10 billones de pesos

Avalan entre gritos la Ley de Ingresos

Crítica Oposición
deuda prevista,
tras el aumento
de impuestos

MARTHA MARTÍNEZ

Entre insultos, gritos y críticas por la deuda prevista para 2026, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley de Ingresos, que considera recursos totales por más de 10 billones de pesos.

El debate en torno al instrumento que contiene los conceptos y las estimaciones para la recaudación del próximo ejercicio fiscal estuvo marcado por un enfrentamiento entre diputados de Morena y de la Oposición.

Aunque había un acuerdo para procesar la disposición en tranquilidad, se rompió cuando el vicecoordinador



Alejandro Mendoza

REPROCHE. Diputados de la Oposición cuestionaron ayer el aumento de la deuda que se prevé para 2026 con la Ley de Ingresos.



dor de la bancada mayoritaria, Alfonso Ramírez Cuéllar, se lanzó en contra del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y retó a la Oposición a debatir sobre la deuda.

Desde tribuna, el legislador advirtió que iban por el Gobernador emecista quien, dijo, se precia de ser un profesional de la evasión y de la facturación falsa.

“Contra ese Gobernador de Movimiento Ciudadano vamos también y contra todos aquellos que cometan el ilícito de facturar falsamente operaciones inexistentes”, lanzó.

Envalentonado, Ramírez Cuéllar retó a debatir sobre la deuda a los panistas Federico Döring y al coordinador del PRI, Rubén Moreira, quien le tomó la palabra y subió a la tribuna.

“Tú también Margarita, ¿por qué no vienes aquí?”, soltó el vicecoordinador morenista, quien fue interpelado por el coordinador del PAN, Elías Lixa.

“Sólo un enano político, un insecto minúsculo para la política mexicana, una aberración de parlamentario, un provocador nato, una basura argumentativa, un estrecho mental, un obtuso de la dignidad se inscribiría a un debate pidiendo debatir, sabiendo que es el último en la lista y que no tendría posibilidad de recibir respuesta”, reprochó.

Al calor del debate, legisladores de la mayoría y de la Oposición intercambiaron acusaciones de corrupción e insistieron en señalar que, pese al aumento de impuestos aprobado por la mayoría en los últimos días pretendiendo seguir endeudando al País.

Cuando el emecista Gibrán Ramírez recordó casos como el de Segalmex, Ramírez Cuéllar señaló a Federico Döring de tener una conducta “llena de corrupción y de bajeza”, mientras que el pa-



■ Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, destacó el debate que llevó a la aprobación de la Ley de Ingresos.

nista lo acusó de no perdonarle que, gracias a él, se supo la corrupción de Carlos Imaz.

La Oposición también criticó la deuda prevista para 2026. La Ley de Ingresos plantea un crecimiento económico de entre 1.8 y 2.8 por ciento, un tipo de cambio nominal promedio de 19.3 pesos, una plataforma petrolera de 1.8 millones de barriles diarios y un precio promedio de 54.9 dólares de la mezcla mexicana.

Las estimaciones señalan ingresos por más de 10 billones 193 mil millones de pesos, de los cuales 5 billones 838 mil millones corresponderán a impuestos; un billón 630 mil millones a ingresos por ventas, prestaciones y servicios, y un monto de endeudamiento neto interno de hasta un billón 780 mil millones de pesos.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda, el morenista Carol Antonio Altamirano, afirmó que la Ley de Ingresos 2026 consolida la recaudación federal mediante un mejor combate a la evasión fiscal y a una mayor eficiencia tributaria.

A pesar de que en los últimos días, Morena y sus aliados aprobaron incrementos al pago de servicios prestados por el Estado y al IEPS, y gravaron nuevos productos, el morenista aseguró que la consolidación fiscal ocurrirá sin crear nuevos gravámenes ni subir el IVA ni el ISR.

Sostuvo que las estimaciones en materia de ingresos reflejan una nueva solidez de las finanzas públicas, que han dejado de depender del petróleo y que ahora se enfocan en la recaudación tributaria.

No obstante, reconoció que la ley prevé un monto de endeudamiento neto interno de hasta 1.7 billones de pesos, con lo que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicará en 52.3 por ciento del PIB al cierre del ejercicio fiscal.

Durante el debate, el panista Roberto Sosa acusó al actual Gobierno de endeudar como nunca al País.

“Un total de 8.4 billones de pesos es lo que el Gobierno pretende recaudar, pero el tema está en lo que el Gobierno quiere gastar: 10.2 billones de pesos. Sumas y restas. El

déficit que vamos a tener en este País será, una vez más, de 1.8 billones de pesos y si le vamos sumando lo que ha sido año tras año en el tema del endeudamiento de México, vamos a tener en 2026 más de 20 billones de pesos en deuda”, explicó.

La priista Isabel González cuestionó que la mayoría pretenda contratar más deuda, cuando en los últimos días se han aprobado reformas que incrementan los impuestos que pagarán las y los mexicanos.

“¿Saben a qué deberían de ponerle atención en vez de estarles subiendo el costo y pago a las y los mexicanos? En el desvío de impuestos, pero del combustible. O como lo decimos de manera coloquial, el huachicol, porque de ahí sí, no tenemos nada de información”, señaló.

En su turno, el emecista Gustavo de Hoyos subrayó que la Ley de Ingresos es un instrumento que depende mucho de la deuda y no de la eficiencia.

Como ejemplo, indicó, establece un crecimiento de entre 1.8 y 2.8 por ciento, cuando los organismos internacionales señalan que será de apenas 1.1 por ciento, lo que revela una clara desconexión entre la retórica oficial y la realidad económica.

Detalló que el Gobierno federal calcula ingresos totales por más de 10 billones de pesos, pero uno de cada siete pesos provendrá de endeudamiento.

“No estamos ante una política de desarrollo, sino ante una política de financiamiento del estancamiento”, afirmó.

Finalmente, la Ley de Ingresos fue aprobada con el voto en contra de la Oposición y turnada al Senado, que tiene como plazo hasta el 31 de octubre para procesar dicho ordenamiento.